Outlook

RV: SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN PERSONAL || DTE. DORIS RODRIGUEZ ORTIZ Y OTROS || DDO. COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Y OTROS || RAD. 2024-00260 || 24036

Desde Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>
Fecha Jue 19/12/2024 12:41
Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Guido Montero Gomez <gmontero@gha.com.co>
CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (11 MB)
SOLICITUD NOTIFICACION PERSONAL.pdf; PODER.pdf;

Estimados compañeros, buenas tardes:

Amablemente informo para su conocimiento y fines pertinentes que el pasado **16 de diciembre de 2024** se radicó ante el Juzgado 12 Civil del Circuito de Cali, solicitud de notificación personal

Tiempo Invertido: 1 hora

CAD: Por favor su valiosa ayuda cargando las piezas y la cadena de este correo. **CASE-24036**

Guido: Para tu control

Muchas gracias, Cordialmente,

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Enviado: lunes, 16 de diciembre de 2024 14:19
Para: j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN PERSONAL || DTE. DORIS RODRIGUEZ ORTIZ Y OTROS || DDO. COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Y OTROS || RAD. 2024-00260 || LPR-C

Señores:
JUZGADO DOCE (12°) CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
E S D.

REFERENCIA:	PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
RADICADO:	760013103012-2024-00260-00.
DEMANDANTE:	DORIS RODRIGUEZ ORTIZ Y OTROS
DEMANDADO:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Y OTROS.

ASUNTO: SOLICITUD DE NOTIFICACION PERSONAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado general de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.,** sociedad identificada con NIT 860.037.013-6 domiciliada en la ciudad de Bogotá, tal y como se acredita con los certificados de existencia y representación que se anexan, en donde figura inscrito el poder general conferido a través de escritura pública No. 13771 otorgada el 01 de diciembre de 2014 en la Notaría Veintinueve del Círculo de Bogotá. Comedidamente solicito al Despacho Judicial **EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL A MI REPRESENTADA**.

En este sentido, respetuosamente solicito se al Despacho remitir el link de acceso al expediente digital del proceso con autorización a los correos **notificaciones@gha.com.co** o **lperez@gha.com.co**

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments